

Salta, 23 de julio de 2015

Expediente N° 14.193/07

RESOLUCIÓN FI N° 282/15

VISTO, la Resolución N° 108-HCD-15, mediante la cual se autoriza a la Mg. Inés Amaduro, a dictar el curso Inglés Técnico Comunicativo para el primer cuatrimestre de 2015;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante notas N° 1189/15, las Mgs. Inés Amaduro y Ana María Jiménez, elevan los resultados finales de los alumnos que aprobaron el curso en el primer cuatrimestre lectivo del año 2.015;

Que corresponde emitir la certificación correspondiente a los alumnos incluidos en la nómina presentada, obrante a fs. 153.

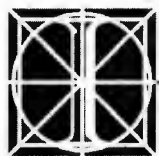
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la nómina de participantes que aprobaron el curso INGLÉS TÉCNICO COMUNICATIVO dictado por las Mgs. Inés AMADURO y Ana María JIMENEZ, en el primer cuatrimestre lectivo del año 2.015, como se detalla a continuación:

APELLIDO y NOMBRE	D.N.I. N°	CALIFICACION FINAL
MATIAS EZEQUIEL LOPEZ	35478102	7 (SIETE)
PABLO SAMUEL SINDER	35556458	9 (NUEVE)
ROBERTO GABRIEL VEGA	36338662	7(SIETE)



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.193/07

RESOLUCIÓN FI Nº 282/15

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a las Mgs. Inés AMADURO y Ana María JIMENEZ, a los participantes que aprobaron el mencionado curso, al Departamento Alumnos y siga por la Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

om

RESOLUCIÓN FI Nº 282/15


Dra. MARTA CECILIA POCOLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa